

## Capacitación en la detección y prevención de la violencia financiera y patrimonial en la vejez

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 24 Septiembre 2025 12:08

---

En el marco del Día Internacional de las Personas Mayores, el Poder Judicial de Formosa llevará adelante una capacitación denominada "Violencia financiera y patrimonial en la vejez: detección, prevención e intervención integral", destinada exclusivamente a su personal.

La actividad, que fue aprobada por el Consejo Académico y el Superior Tribunal de Justicia, se realizará el miércoles 1 de octubre a las 17 horas en el salón de la Escuela Judicial.

La capacitación busca sensibilizar y reflexionar sobre esta problemática silenciosa que afecta los derechos fundamentales de las personas mayores, vulnerando su autonomía y dignidad. Se abordarán temas como la apropiación indebida de bienes, la manipulación económica y el impedimento del uso y disfrute del patrimonio.

La propuesta, motorizada por la Oficina de la Mujer, se desarrollará de manera presencial con un cupo de 100 personas y otorgará puntaje a los asistentes.

Se utilizará el formato de curso de sensibilización y reflexión con metodología participativa en función de los objetivos planteados.

Se dictará de manera presencial y está destinada a los agentes de las tres circunscripciones judiciales.

Para el caso, será una actividad de retroalimentación a partir de una encuesta de satisfacción y de reflexión a través de la propuesta o devolución que cada participante realizará por escrito.

Serán las capacitadoras de la jornada la jueza del Tribunal de Familia Dra. Viviana Karina Kalafattich, la trabajadora social Lorena Pedroso, la licenciada en psicología María José Paredes y la licenciada en Trabajo Social Delia Decoud.

La violencia financiera y patrimonial hacia las personas mayores es una problemática que, según ONU Mujeres, se manifiesta en la dependencia financiera de la víctima, controlando totalmente sus recursos. Se estima que afecta a un 8% de las mujeres entre 65 y 74 años.

En el contexto judicial, es fundamental visibilizar esta realidad y promover apoyo y protección para este grupo etario. La capacitación del personal resulta clave para garantizar un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y envejecimiento activo, que permita detectar signos de esta violencia, prevenirla y dar respuestas adecuadas desde el acceso a la justicia.

En tal sentido, promover una cultura de respeto y protección hacia las personas mayores no solo responde a obligaciones legales, sino también a principios éticos y a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

La inscripción para esta capacitación se habilitará el viernes 26 a través del portal interno de esta página web.